

Una aproximación a la competencia partidaria bonaerense en 40 años de democracia (1983-2023)

An Approach to Buenos Aires Province Party Competition in 40 Years of Democracy (1983-2023)

DOI: 10.0033/RACP.14522386

Norberto Augusto Bianchino*

Universidad Nacional de Mar del Plata / CONICET
Argentina

Fecha de recepción: 21-02-2024

Fecha de aceptación: 30-04-2024

Resumen

Este trabajo indaga las características de la estructura de competencia partidaria en la Provincia de Buenos Aires, a partir de resultados electorales de nivel local, provincial y nacional. Se describen los elementos de la competencia partidaria-electoral provincial que permitan dilucidar una posible transformación en el sistema de partidos bonaerense, de un sistema con partido predominante a un sistema bipartidista (o bicoalitional). Se analizan los resultados electorales para elecciones ejecutivas nacionales, provinciales y una muestra de ocho municipios pertenecientes a cada sección electoral entre 1983 y 2023. El análisis de datos apunta a la descripción de las características de dos dimensiones fundamentales del sistema de partidos: la competencia electoral y la fragmentación partidaria.

Palabras clave: elecciones; partidos; competitividad; sistema multinivel; Provincia de Buenos Aires.

Abstract

This work investigates the characteristics of the structure of party competition in the Buenos Aires Province, based on electoral results at the local, provincial and national level. The elements of the provincial party-electoral competition are described that allow elucidating a possible transformation in the Buenos Aires party system, from a system with a predominant party to a two-party (or bi-coalitional) system. The electoral results are analyzed for national and provincial executive elections and a sample of eight municipalities belonging to each electoral section between 1983 and 2023. The data analysis aims to describe the characteristics of two fundamental dimensions of the party system: electoral competition and party fragmentation.

Keywords: elections; political parties; party competition; multilevel system; Buenos Aires Province.

* <https://orcid.org/0009-0003-9418-6781>. Correo electrónico de contacto: augustobianchino@gmail.com

I. Introducción

En las últimas décadas han crecido con fuerza en el campo de las ciencias sociales los estudios que focalizan su interés en las dinámicas políticas subnacionales (Ferrari, 2016; Giraudy, 2011; Gervasoni, 2011; Leiras, 2008; Lenarduzzi y Mauro, 2017; Lodola, 2009; Mauro, et. al. 2016; Ortiz de Rozas, 2016). El interés por la política local se asienta en las transformaciones de las condiciones históricas del federalismo a partir de los procesos de descentralización del Estado y de una reconfiguración de los municipios como gestores de la política local (Arocena, 1989; Agosto, 2010; Grandinetti, 2023; Escobar, et al, 2004). Si bien las investigaciones sobre fenómenos políticos provinciales y locales pueden rastrearse en los estudios históricos desde, al menos, finales del siglo diecinueve (Ferrari, 2016), en la sociología y la ciencia política a partir de la década de 1990 comienza a consolidarse un campo de estudios que centra su atención en fenómenos de nivel subnacional, nutrido desde diversas perspectivas. Inserto en ese campo de estudios, este artículo forma parte de los avances investigativos de mi tesis doctoral sobre la configuración de la política partidaria bonaerense en las últimas dos décadas.

Dentro de ese conjunto, la escala municipal fue, comparativamente, menos desarrollada que la provincial. Sin embargo, su abordaje resulta indispensable para comprender las lógicas comunales de construcción política, que suelen diferir de la nacional y la provincial pero nunca son independientes de ellas. Para aportar en esa dirección, este trabajo indaga las características de la estructura de competencia partidaria en la Provincia de Buenos Aires (en adelante PBA), mediante un análisis metodológico cuantitativo de resultados electorales de nivel local, provincial y nacional, buscando contribuir a una interpretación multinivel de la política (Clerici, Cruz y Goyburu, 2016; Došek y Freidenberg, 2013; Escolar, 2011; Freidenberg y Suárez Cao, 2014; Suárez Cao, Tagina y Ratto, 2009; Toppi, 2018).

El supuesto que guía el trabajo, la posibilidad de una transformación en el sistema de partidos bonaerense, tiene como punto de inflexión las elecciones de 2015. Estos comicios comprenden un momento bisagra que implica el cierre y la apertura de procesos políticos en nuestro país. Podemos considerarlas como un fin de ciclo, en el que un gobierno inscripto en un contexto de gobiernos enmarcados en lo que se denomina giro a la izquierda (Fraschini y Tereschuck, 2015), llega a su fin al perder en elecciones frente a una opción política de derecha liberal (Vommaro, 2019), que representa un esquema de valores y un modo de comprender el Estado y la sociedad diferentes al que gobernó en el período 2003-2015. En el orden nacional, los candidatos presidenciales Daniel Scioli y Mauricio Macri encabezaron las

fórmulas de dos coaliciones políticas y sociales que, grosso modo, emergieron en 2002 con propuestas antagónicas sobre la dirección política y económica que debía seguir el país. En el caso de la PBA, en 2015 se quiebra la hegemonía provincial justicialista, al perder, el Frente para la Victoria, la gobernación ante la coalición que también triunfa en Nación. Por otro lado, una aclaración necesaria de carácter nominal, en la PBA se registran, en casi la totalidad de los comicios concurren a gobernador, la concertación de alianzas electorales por parte del peronismo. Estas alianzas, denominadas frentes en la mayoría de los casos, tienen como principal actor político al Partido Justicialista, sin embargo, se registran al interior de dichos frentes diversas organizaciones y partidos políticos menores, dando cuenta de cierta heterogeneidad que no se agota en el peronismo. Ante este fenómeno de frentes electorales heterogéneos pero conducidos por el peronismo, recurrimos al término justicialismo para referirnos a este sector al momento de presentarse a elecciones o gobernar la provincia.

Tal como afirman Suárez Cao, Tagina y Ratto, considero que “Las elecciones subnacionales pueden ser entendidas como una contienda electoral anudada en el contexto de otras contiendas a diferentes niveles de gobierno, o como una arena específica regida por sus propias leyes electorales” (2009, p. 3). La intención de la propuesta analítica elegida responde tanto a la necesidad de contribuir a la producción de conocimiento sobre los procesos electorales en la PBA, como a la de construir interpretaciones extracéntricas de estos procesos:

La política en los espacios subnacionales nunca es un mero reflejo. Por el contrario, (...) son terrenos de producción de lo político, espacios donde se construyen experiencias, estilos políticos, se aplican determinadas prácticas, siempre con cierta dosis de incertidumbre en cuanto a los resultados a obtener. (Ferrari, 2016, p. 75)

De acuerdo con este enfoque, cada nivel de competencia electoral reviste cierta autonomía de los demás, pero en última instancia guarda una relación de interdependencia entre los distintos niveles, dando por resultado una compleja trama que no explica por completo los resultados electorales de un determinado comicio, pero contribuye notablemente a la comprensión de las configuraciones políticas y las estrategias electorales. Este aspecto del desarrollo de la vida de los partidos políticos está estrechamente ligado al marco institucional en el cual se desenvuelven. Las reglas de juego, esto es, la estructura jurídico-administrativa del sistema de partidos y del sistema electoral, perfilan las

posibilidades y limitaciones para la puesta en práctica de una u otra estrategia (Colomer, 2005; Duverger, 1992; Lijphart, 2005; Mustapic, 2021).

Esta inquietud por revisar los principales aspectos de los sistemas de partidos multinivel no radica en la intención de catalogar el sistema bonaerense dentro de alguna de las clasificaciones construidas desde la ciencia política o la sociología¹. El propósito apunta en cambio a visualizar qué es posible decir sobre la PBA a partir de las características generales del contexto político institucional en el que se desarrolla la competencia partidaria en nuestro país según la perspectiva que asumo.

Para construir una descripción de la estructura de competencia partidaria de la PBA utilicé los resultados electorales para elecciones ejecutivas nacionales, provinciales y una muestra de ocho municipios pertenecientes a cada sección electoral (SE) entre 1983 y 2023, provenientes de la Dirección Nacional Electoral (DiNE), la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires (JEPBA) y la Cámara Nacional Electoral (CNE). Los municipios seleccionados son: SE1 Merlo; SE2 San Nicolás; SE3 La Matanza; SE4 Junín; SE5 General Pueyrredon; SE6 Bahía Blanca; SE7 Olavarría; SE8 La Plata. La selección de los distritos tiene como propósito cubrir ocho casos significativos de acuerdo a los siguientes atributos: pertenencia a cada una de las secciones electorales (SE) y gravitación demográfica/electoral con datos provenientes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Si bien el voto agregado a nivel de la SE es para la elección de cargos legislativos provinciales (diputados y senadores), este criterio de selección nos permite abarcar geográficamente la jurisdicción provincial con la mayor amplitud posible. Con el análisis de estos datos describo las características de dos dimensiones fundamentales del sistema de partidos: la competencia y la fragmentación. Para abordar la competencia entre partidos, estimo los valores del Índice de Competitividad y el Índice Concentración propuestos por autores como Rokkan o Lijphart (Ocaña y Oñate, 1999), así como el Índice de Fuerza de la oposición y el Índice de Diferencia del número de victorias entre partidos, formulados por Méndez de Hoyos (2003). Por otro lado, estimo los valores del Índice

¹ Una de las clasificaciones que nos sirvieron de orientación para el presente análisis puede encontrarse en Suárez-Cao y Freidenberg (2014, p. 23). Las autoras, distinguen cuatro tipos de sistemas de partido multinivel: (1) sistema de partidos multinivel de tipo congruente y con predominio de partidos tradicionales; (2) sistema de partidos multinivel congruente y con predominio de partidos no tradicionales; (3) sistema de partidos multinivel de tipo incongruente y con predominio de partidos tradicionales; (4) sistema de partidos multinivel incongruente y con predominio de partidos no tradicionales.

de Fragmentación de Rae (2005) y el Índice de Número Efectivo de Partidos de Laakso y Taagepera con el fin de avanzar sobre las características de la fragmentación partidaria (Ocaña y Oñate, 1999).

El texto está organizado de manera que, a esta primera parte introductoria, sucede otra en la cual reseño los principales elementos de los sistemas de partidos multinivel. En la tercera, explico los procedimientos utilizados para el análisis de los datos, esto es, los cálculos que permiten comprender, a partir de resultados electorales, la estructura de la competencia partidaria en la Provincia de Buenos Aires. Luego, en el cuarto apartado repaso sintéticamente los casos escogidos, deteniéndome en los cambios (alternancias y continuidades) en las intendencias de cada distrito seleccionado. En la quinta parte presento los resultados de los cálculos realizados para la caracterización de la competencia partidaria bonaerense. Finalmente, en el último apartado expongo los alcances de esta posible transformación en ciernes del sistema de partidos bonaerense y los desafíos que presenta este proceso para su estudio.

II. Sistema de partidos multinivel argentino

El Estado federal argentino, compuesto por veinticuatro unidades subnacionales (provincias y Ciudad Autónoma), constituye un sistema político de varios niveles jurisdiccionales. Incluyendo las jurisdicciones de nivel local o municipal, se configura un sistema político multinivel, con múltiples arenas de competencia (Došek y Freidenberg, 2013). Una característica del sistema argentino es la autonomía de las unidades federales para dictar sus propias reglas electorales impactando tanto en las estrategias de coordinación de actores políticos y electores, como en la dispersión del poder en unidades subnacionales municipales generando emergentes locales con una capacidad eficaz de coordinación estratégica, incluso imponiendo un control de fronteras a los niveles superiores del sistema (Gibson, 2005). Además, si aceptamos que el sistema político argentino contiene —en el período analizado de 1983 a 2023— crisis de representación (Torre, 2003) y procesos de territorialización y nacionalización (Calvo y Escolar, 2005; Navarro y Varetto, 2014) —que determinan la estructura de la competencia partidaria—, auscultar la relación entre el nivel nacional y provincial a la luz de los resultados de nivel local, permite avanzar en el entendimiento de las configuraciones de la política subnacional argentina.

El territorio bonaerense por su parte, es usualmente considerado el escenario subnacional de mayor relevancia del país. La jurisdicción posee 135 municipios, cada uno de ellos está administrado por un Ejecutivo y un Concejo Deliberante. Los municipios están estructurados en 8 secciones electorales. El mapa político que se desprende de los parámetros jurídicos y de las dimensiones territoriales y demográficas de la provincia es muy complejo y determinante para la política nacional. No solamente es la jurisdicción electoral más grande del país, representando el 38% del total del padrón nacional, sino que además se trata de la tercera jurisdicción subnacional más grande de América Latina (González, 2016). Además, la población de la provincia alcanza los 17.523.996 habitantes (INDEC, 2022) convirtiéndola en el cuarto estado subnacional más grande de América Latina. Por otro lado, una cuestión relevante para este estudio, la PBA exhibió entre 1987 y 2015 un poder ejecutivo gobernado por el justicialismo, “dando forma a una configuración de partido hegemónico en la provincia” (Lanzini y Erbiti, 2012, p. 9). Sin embargo, en 2015 ganó las elecciones a gobernador la alianza Cambiemos Buenos Aires, truncando la trayectoria ininterrumpida de gobernaciones de un mismo partido político desde 1987 y generando una situación de alternancia que se profundiza en la elección de 2019, con el triunfo electoral de la alianza Frente de Todos, dando lugar a la recuperación del gobierno provincial por parte del justicialismo. Así, tanto las magnitudes de los números expresados sobre las características de la jurisdicción, como el reciente fenómeno de alternancia de partidos en el gobierno, configuran a la PBA como un caso de análisis sumamente relevante².

La competencia partidaria electoral que se desarrolla en más de una arena de gobierno es una competencia de carácter multinivel. Sweden y Maddens avanzan en una definición que parece pertinente como punto de partida para entender esto que la literatura especializada denomina *sistema de partidos multinivel*: “un sistema de partidos nacional que surge de las elecciones para puestos nacionales y un conjunto de sistemas regionales de partidos que reflejan los resultados de las elecciones regionales” (2009, p. 6). Si bien esta definición puede resultar insuficiente para abordar los procesos de competencia a nivel local o municipal

² Por razones de extensión evoco las características que hacen relevante esta provincia enfocándome en la dimensión electoral, pero pueden sugerirse más elementos, y resulta interesante remarcar en tal sentido la reforma de la Constitución de 1994 que “ayudó a profundizar el aparato de la provincia de Buenos Aires al establecer el voto directo y el distrito único para seleccionar a la fórmula presidencial” (Aristía, 2016, p. 111).

—cuestión privilegiada en este análisis— nos brinda una imagen que resulta útil para pensar la existencia de subsistemas dentro de un sistema mayor (Suárez-Cao y Freidenberg, 2014).

Las ventajas de la perspectiva multinivel son numerosas: permite aproximarnos a las interacciones que se producen entre los diferentes niveles del sistema y entre las diversas jurisdicciones que componen un mismo nivel; posibilita conocer las interacciones entre distintas arenas de competencia partidaria y entre los distintos distritos de cada nivel a lo largo del territorio; supone estrategias de coordinación en dirección vertical, entre distintos niveles, y de coordinación horizontal, entre unidades de un mismo nivel (Cox, 2004; Thorlakson, 2013); requiere un abordaje multiescalar, que permita asir analíticamente las interacciones en ambas direcciones (Escolar, 2011; Došek y Freidenberg, 2013; Jeffery y Hough, 2003). Con todo, este enfoque centra su atención en observar:

Cómo son el fenómeno y la dinámica de la competencia y quiénes son los actores que participan en ella, partiendo de la base de que diferentes combinaciones entre la interacción de los niveles de competencia en un sistema de partidos y el tipo de actores que predominan pueden generar dinámicas de competencia diferenciadas. (Suárez-Cao y Freidenberg, 2014, p. 13)

Los patrones de interacción y competencia que asumen los partidos en los diversos escenarios constituyen el tipo de sistema de partidos. Además, observar estos patrones es central para aproximarnos a las características democráticas de dicho sistema. Así, sistema de partidos y sistema democrático forman un complejo dinámico de retroalimentación (Schattschneider, 1964). No me ocuparé aquí, sin embargo, de la relación entre sistema de partidos y la calidad del sistema democrático. Conocer el grado de fragmentación partidaria de un sistema, los niveles de competitividad, la volatilidad electoral y los cambios en la competencia, los niveles de polarización y/o coordinación de las elites políticas y sus partidos, permiten describir y comprender la estructura del sistema de partidos y la dinámica de competencia que constituye dicha estructura (Sartori, 1992; Mair, 1990). El examen de estos elementos puede realizarse observando la distribución de los apoyos electorales para la competencia nacional (ejecutiva o legislativa) o bien enfocándose en las dinámicas que surgen de las interacciones entre los distintos niveles, involucrando en el análisis los apoyos electorales de cada nivel de competencia.

Observar elementos de la competencia como la fraccionalización o la competitividad permite conocer su estructura (Abal y Suárez-Cao, 2002; Laakso y Taagepera, 1979; Sartori, 1992; Ware, 2009) pero no distinguir la identidad y procedencia de los partidos que compiten en cada nivel, ni las estrategias mediante las que se vinculan unos con otros (Clerici, 2015a; Cruz, 2019). Sea para el desarrollo de alianzas electorales (Clerici, 2013 y 2015b; Cruz, 2014), de coaliciones de gobiernos (Chasquetti, 2001; Deheza, 1998; Downs, 1998), o para evaluar la congruencia entre niveles (Došek y Freidenberg, 2013; Gibson y Suárez-Cao, 2010); es necesario implementar procedimientos de pesquisa cualitativos; que permitan acceder a información diferente a la que arribamos mediante el cálculo y conteo de partidos políticos y resultados electorales. Como aclaro en el siguiente apartado, este análisis se concentra en aspectos cuantitativos de la estructura de la competencia; sin embargo, como el propósito es, además de caracterizar la estructura de competencia bonaerense, observar continuidades y alternancia en los ejecutivos provincial y municipales, incorporo al análisis las identidades legales de los partidos que compiten en cada elección seleccionada, en tanto facilita la observación de los cambios y permanencias mentadas, a partir de una caracterización básica de la oferta electoral según sellos políticos (Clerici, 2015a).

III. Sobre los índices de medición

Para el análisis de los resultados de elecciones ejecutivas municipales, provinciales y nacionales entre 1983 y 2023 apliqué los siguientes procedimientos de estimación de índices: Índice de competitividad; Índice de fuerza de la oposición; Índice de diferencia entre número de victorias por partido; Índice de concentración; Índice de Fragmentación; Índice del Número Efectivo de Partidos. Existen dos grandes dimensiones que interesa destacar a los fines de este análisis: Competencia y Fragmentación. El examen de cada una me permitió robustecer la comprensión sobre los cambios en la reciente alternancia de gobernadores bonaerenses. Ambas dimensiones es posible abordarlas a partir de una serie de índices, de acuerdo a lo expresado en la siguiente tabla.

Tabla 1. Dimensiones del sistema de partidos e índices para su medición

Dimensiones	Aproximación conceptual	Índices
Competencia	Esta dimensión da cuenta del nivel de competitividad entre los principales partidos en contienda, generalmente suelen ser los primeros dos o tres partidos más votados. Se estima a partir de la proximidad entre los resultados obtenidos.	Índice de competitividad electoral y parlamentaria
		Índice de fuerza de la oposición
		Índice de la diferencia de N victorias por partido
Fragmentación	La fragmentación constituye un registro de la cantidad de partidos en competencia (concreta o hipotéticamente, dependiendo del índice de estimación). Permite interpretar en qué medida se dispersa o concentra el poder político (Ocaña y Oñate, 1999, p. 234), entre otras cuestiones.	Índice de Fragmentación de Rae
		Índice de Concentración
		Índice del Número de Partidos
		Índice de Número Efectivo de Partidos de Laakso, Taagepera y Shugart
		Índice de Hiperfraccionamiento de Kesselman y Wildgen

Fuente: Construcción propia en base a Ocaña y Oñate (1999) y Méndez de Hoyos (2003)

Los índices de medición detallados contribuyen notablemente a visualizar el modo de abordaje de cada dimensión. En el caso del índice de concentración también reviste utilidad para comprender la competencia —y no sólo la fragmentación—, en particular, si se lee complementariamente con el índice de competitividad electoral. Observar la concentración del voto en un escenario de baja competitividad permite registrar posibles dispersiones del voto hacia terceras o cuartas fuerzas contribuyendo a una explicación que integre elementos que el índice marginalice en su aplicación básica. Esos elementos pueden constituirse en un indicio que facilita la identificación de actores o procesos que requieren un abordaje cualitativo que complemente los resultados alcanzados mediante la aplicación de los índices que estamos repasando.

A continuación, explico los procedimientos de los seis índices aplicados en el análisis. Incluyo el índice de concentración dentro de la dimensión competitividad, pero sabiendo, como aclaré anteriormente, que el índice contribuye a la caracterización de ambas dimensiones. Para el análisis de dimensión de competencia calculo:

1. *Índice de competitividad.* Consiste en el cálculo de la diferencia porcentual entre los dos partidos o candidatos más votados en una elección. Cuanto menos es la diferencia más competitiva es la elección. Se calcula:

$$[\text{proporción partido A} - \text{proporción partido B}]$$

2. *Índice de fuerza de la oposición.* Consiste en la suma del porcentaje de voto de todos los partidos de oposición respecto al partido mayoritario, verificando si el partido ganador obtuvo un porcentaje de votos menor (mayoría relativa) o mayor al conseguido por los partidos de oposición en su conjunto. Cuanto mayor es el índice mayor es la fuerza de los partidos de oposición. Se calcula:

$$\frac{FO = (\%OPP/\%p1) * 100}{NP - 1}$$

3. *Índice de diferencia entre el número de victorias por partido.* Mide el grado de concentración de los triunfos electorales (cargos obtenidos) entre los partidos del sistema en una misma elección. Cuanto más bajo es el índice menos concentradas están los cargos en un mismo partido.

$$\frac{DV = [1 - ((a - b) + (b - c) + (c - d) + \dots (x - n))] * 100}{p}$$

4. *Índice de concentración.* Permite calcular el nivel de concentración de votos entre los dos partidos o candidatos más votados en una elección:

$$[\text{proporción partido A} + \text{proporción partido B}]$$

Aunque sencillas de calcular, estas operaciones dan cuenta de aspectos que permiten una caracterización fundamental para conocer en una primera revisión cómo se distribuyen las voluntades electorales y su relación con el sistema de partidos (partido único, bipartidista, multipartidista).

La dimensión de la fragmentación partidaria constituye un registro de la cantidad de partidos en competencia (concreta o hipotéticamente, dependiendo del índice de estimación). “Y permite interpretar en qué medida se dispersa o concentra el poder político”, entre otras cuestiones (Ocaña y Oñate, 1999, p. 234). Para el análisis de esta dimensión calculo:

1. Índice de Fragmentación de Rae, donde P_i es la proporción de voto o de escaños (versión electoral o parlamentaria de la fragmentación) que consigue cada partido.

$$F = 1 - \sum_{i=1}^n P_i^2$$

2. Índice del Número Efectivo de Partidos. Esta fórmula incluye los mismos términos que la anterior, pero en lugar de la diferencia, calcula la razón entre 1 y la sumatoria de las proporciones de voto al cuadrado.

$$N = \frac{1}{\sum_{i=1}^n P_i^2}$$

Es necesario aclarar algunas cuestiones sobre la sensibilidad de los índices que permiten evaluar la competitividad antes de avanzar en su aplicación. El índice de competitividad, el de fuerza de la oposición y el de diferencia de victorias, son sensibles a la cantidad de partidos políticos en disputa. El primero, permite saber que tan reñido es un comicio, pero sin embargo no es posible conocer la magnitud del impacto de terceras fuerzas en una elección dada, en este caso, complemento su lectura con el índice de concentración, matizando elecciones que pueden ser consideradas competitivas entre los dos candidatos más votados, pero con bajos niveles de concentración por efecto de terceras fuerzas con caudales de votos similares a las dos primeras. El segundo índice permite visualizar si el partido ganador obtiene más votos que el resto de sus competidores juntos o, por el contrario, gana por una mayoría relativa. Este índice pierde de vista la cantidad de partidos que pueden sumar sus votos al total de votos de oposición al ganador. De esta forma, la sumatoria de votos de todos los partidos que no son el ganador, puede incluir a 1, 2 o N partidos sin variabilidad en su medición. Para una mejor lectura de este índice tomo en cuenta el NEPs registrado para cada elección analizada en cuestión. Finalmente, dos aclaraciones sobre el índice de diferencia de victorias. Primero, respecto a su sensibilidad, este índice facilita la lectura de la distribución de cargos en juego en una misma elección, sin embargo, no es capaz de captar el impacto de esa distribución cuando más de un partido obtiene un solo cargo. Segundo, el índice permite comprender que tan concentradas están las victorias en un mismo partido o, dicho de otro modo, que tan distribuidas están las victorias entre los diferentes partidos. Con el fin comprender la dinámica

de la competencia en forma multiescalar y complejizar la lectura sobre la competitividad provincial a partir de la distribución de intendencias obtenidas por cada partido político que disputa a su vez la gobernación, este índice es aplicado a los 135 distritos de la PBA para cada elección de la serie analizada.

IV. Cambios y continuidades en la Provincia de Buenos Aires

Argentina posee un sistema de gobierno compuesto por tres niveles, (i) el de menor agregación, denominado comúnmente local o municipal, (ii) uno intermedio que corresponde a las unidades provinciales, y (iii) finalmente, el nacional. La naturaleza multinivel del gobierno argentino y las relativas autonomías provinciales para dictar sus propias normas constituyen escenarios electorales y de gobierno sumamente complejos, dando por resultado procesos de nacionalización y territorialización diferenciados a lo largo del territorio (Suárez Cao et al, 2003; Calvo y Escolar, 2005). La expresión política y territorial de estos procesos configura escenarios desacoplados o anidados (Clerici, 2015a), congruentes e incongruentes (Cruz, 2014; Clerici, 2015b), entre los distintos niveles y hacia dentro de cada uno, dependiendo el caso o la elección (y tipo de elección) analizada (Escolar, 2011). En todo caso, incluso en los más extremos, no se espera encontrar situaciones en las que se produce una escisión total entre niveles, ni una determinación absoluta de uno sobre otro. Es más probable encontrar escenarios de fuerte nacionalización en que las elecciones presenten mayores procesos de anidamiento entre niveles, así como también escenarios con procesos de desnacionalización o de mayor territorialización en los que se registran altos grados de relativa autonomía entre niveles. Además, por las características territoriales desiguales que tiene Argentina, es esperable encontrar en un mismo año electoral, unidades subnacionales con alto grado de anidamiento respecto del nivel nacional, así como otras unidades subnacionales con mayor nivel de autonomía para el establecimiento de estrategias electorales y de gobierno, en palabras de Gibson (2005), mayores niveles de control de fronteras. En esta realidad político institucional de interacción entre niveles, el devenir político de la Provincia de Buenos Aires presenta una fuerte imbricación con el nivel nacional, tanto por su peso electoral como por las configuraciones cruzadas en los elencos políticos de la provincia y de la ciudad de Buenos Aires (Ollier, 2010). Repasemos el derrotero de las gobernaciones bonaerenses en los escenarios electorales que se configuraron a partir de las distribuciones del voto y sus niveles de competitividad.

El primer gobierno democrático provincial en 1983 estuvo a cargo de Alejandro Armendáriz tras el triunfo de la Unión Cívica Radical (UCR) por el 51,98% contra el 39,73% del Partido Justicialista (PJ), luego veremos que esta elección es la que presenta el mayor nivel concentración de votos en el período, 91,71%. La elección nacional del mismo año, que consagra presidente al radical Raúl Alfonsín, también presenta el mayor nivel de concentración de toda la serie analizada, 93,64%. Los resultados de las primeras elecciones del retorno democrático, suelen ser el parangón de referencia para construir una imagen del sistema de partidos nacional como bipartidista (Navarro y Varetto, 2014). En los segundos comicios a gobernador de 1987, gana la fórmula encabezada por Antonio Cafiero iniciando el ciclo de gobernadores justicialistas que se extendió hasta el 2015. Esta segunda elección provincial de la nueva etapa democrática, a diferencia de la concurrida en 1983, se desarrolla en forma desdoblada respecto de la elección nacional, ya que, hasta la reforma constitucional de 1994, los períodos presidenciales duraban seis años y no cuatro como los mandatos provinciales. En esa oportunidad la concentración de votos entre los candidatos con mayor apoyo se reduce a 86.14%, y es además una de las elecciones más competitivas entre las observadas. En esta oportunidad se registra una competitividad de 6.82 puntos porcentuales entre el justicialismo y el radicalismo, siendo la tercera elección más competitiva de toda la serie. Esto encuentra un correlato en el nivel municipal, puesto que la media de competitividad de los casos seleccionados para el mismo año (15,4) permite reconocer las elecciones de 1987 como una de las más competitivas a nivel municipal de todo el período (Tabla Nº3). En el Gráfico Nº1 podemos ver la tendencia de competitividad electoral comparada entre provincia y nación. El alto nivel de competitividad registrado en 1987 encuentra un correlato con la alternancia en la gobernación. Veremos que en todos los años de alternancia en el ejecutivo provincial también se registran altos niveles de competitividad, al menos presentan un nivel mayor que en el resto de los años en los que no se produce la mentada alternancia.

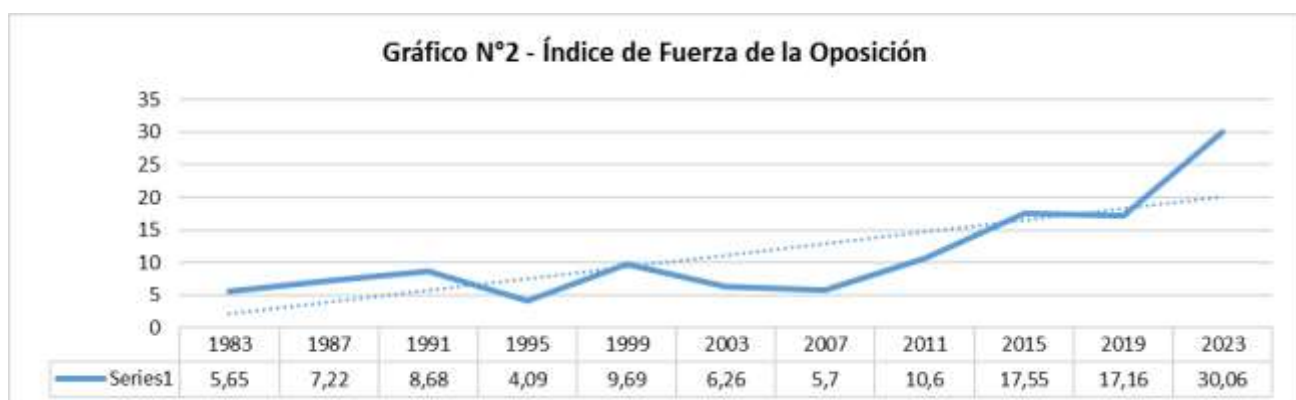
Gráfico N°1 - Índice de competitividad comparado Nación y Provincia 1983-2023



En las elecciones a gobernador de 1991 es electo Eduardo Duhalde, dando continuidad al justicialismo en el ejecutivo provincial. La competitividad se reduce drásticamente, el 22,73% de diferencia entre el primero y segundo partido más votados, da cuenta del declive del radicalismo bonaerense, y de una mayor preeminencia justicialista. En 1995 es reelegido Duhalde³, con el 56,69% de los votos, obteniendo el resultado electoral más alto de toda la serie observada para la provincia (Ferrari, 2022). Es esta elección la que posiblemente nos permita asegurar un predominio justicialista provincial consolidado que habilita un escenario político de partido predominante. A la vez que la competitividad se reduce aún más siendo está la segunda elección menos competitiva de toda la serie. En dicha elección debemos considerar una performance electoral sustantiva por parte de una tercera fuerza profundizando la disminución de la competitividad. Este decrecimiento concuerda también con una reducción para el mismo año de la fuerza de la oposición. En este caso la fuerza opositora se disgrega entre la segunda y tercera opción electoral impactando tanto en la competitividad como en la fuerza opositora total. En la elección ejecutiva de 1999 asume la gobernación Carlos Ruckauf. Este comicio presenta varias singularidades respecto a la tendencia que veníamos registrando, la competitividad es la mayor de todos los comicios analizados para la provincia, la brecha entre los dos candidatos más votados es de 3.92%, se reduce más de 30% la distancia entre el primero y el segundo respecto a la elección ejecutiva anterior.

³ Hasta 1994 los gobernadores de la provincia de Buenos Aires no podían ser reelectos, situación que cambió con la reforma de la constitución provincial en dicho año permitiendo la reelección por un mandato del gobernador. Además, las elecciones provinciales comenzaron a concurrir en simultáneo con las elecciones nacionales cada cuatro años.

El ciclo de gobernadores bonaerenses que se abre con el ascenso del kirchnerismo, continúa la hegemonía justicialista en la provincia. En 2003 es electo Felipe Solá como gobernador con el 43,32% de los votos. Se observa en esta elección un marcado contraste con la realidad nacional, ya que Néstor Kirchner se consagra presidente con el 25,72% de los sufragios, luego de la declinación al ballottage de Carlos Menem, que obtuvo el 20,4%⁴. Es relevante destacar que, a diferencia del nivel nacional, en la PBA la proporción de votos del ganador, si bien es la más baja desde 1983, se mantiene por encima del 40%. Volviendo a la imagen de una provincia con partido hegemónico (Lanzini y Erbiti, 2012), que se puede deducir parcialmente de la continuidad de gobernadores justicialistas como de la baja competitividad entre 2003 y 2011, la cuestión a destacar en este punto es la falta de una segunda fuerza capaz de disputar electoralmente el ejecutivo provincial tras el estrepitoso derrumbe del radicalismo luego de la crisis de 2001. El ciclo de gobernadores del PJ lo completa Daniel Scioli con dos mandatos continuos tras resultar vencedor con el 48,24% en 2007 y el 50,31% en 2011. En estas últimas dos elecciones la competitividad es muy baja, llegando a su límite más bajo de todo el período en las elecciones generales de 2011 con una diferencia de 39,33% entre los dos candidatos más votados. Entre el 2003 y 2011 podría hablarse de una dispersión de las fuerzas opositoras provinciales, que responde a múltiples factores, pero que se visualiza concretamente en la magra diferencia en el caudal de votos entre segundas y terceras opciones electorales.



Fuente: Construcción propia con base en datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires y del Ministerio del Interior de la Nación

⁴ La dispersión del voto que se observa en una primera revisión de los resultados electorales se relaciona con la fraccionalización del justicialismo. Si hacemos el ejercicio de sumar los votos de las fórmulas electorales de procedencia peronista se registran niveles de voto a presidente similares a los del resto de la serie observada.

Al observar el gráfico N° 2, se manifiesta un crecimiento constante de la fuerza de la oposición. Pueden distinguirse dos momentos claros a lo largo de la serie. Una primera etapa de 1983 a 2007 con cierta regularidad en los valores del índice, aunque con altibajos, siendo la elección de 1995 la que presenta el nivel más bajo de fuerza de la oposición. Y un segundo momento de 2011 a 2023 con un crecimiento exponencial de los valores del índice, llegando a su pico máximo la fuerza de la oposición en la última elección de 2023.

La PBA encuentra en la elección de 2015 un punto de inflexión en la continuidad de gobernaciones justicialistas. Se consagra ganadora la fórmula encabezada por María Eugenia Vidal por la alianza Cambiemos Buenos Aires, poniendo un alto a la continuidad de gobernadores justicialistas. Lo característico de la etapa que se abre a partir de esta elección, es la alternancia de partidos en la gobernación, puesto que en 2019 gana la elección Axel Kicillof representando a la Alianza Frente de Todos, posibilitando la recuperación de la provincia para el justicialismo y configurando un novedoso escenario provincial de alternancia de partidos gobernantes sin precedentes desde el retorno de la democracia. En la reciente elección ejecutiva de 2023, Kicillof consigue la reelección como gobernador. Si esto supone un retorno a un predominio justicialista o si el juego de las alternancias continua como una posibilidad concreta es algo que tendremos que dilucidar a la luz de los próximos comicios, puesto que la recuperación de la gobernación se da en un marco de baja competitividad y de mayor fuerza de la oposición en toda la serie analizada.

A. Los municipios

Los casos seleccionados no pretenden representar el comportamiento general del total de distritos bonaerenses. Salvo en el caso del partido de Junín, los municipios analizados superan los 100 mil habitantes, constituyéndose en los distritos más poblados de sus respectivas secciones electorales. Por lo tanto, podemos suponer que su peso electoral es determinante para la región geográfica y jurisdiccional en la que se ubica cada uno. Además, La Matanza, General Pueyrredon y La Plata constituyen los padrones electorales más grandes de la provincia, estribando en una posible incidencia de estos distritos en la arena provincial. Estos tres municipios, incluso, poseen una población mayor que varias provincias argentinas, el caso de La Matanza es clave en este sentido, puesto que con una población 1.841.247 habitantes (INDEC, 2022) conforma el quinto padrón electoral más grande del país.

La Matanza y Merlo resultan interesantes en nuestro análisis porque, de la selección de casos, ambos distritos son gobernados por el justicialismo durante todo el período analizado. Junín, con una diferencia demográfica ineludible respecto de los casos anteriores, representa sin embargo un ejemplo de índole similar respecto al partido gobernante, ya que en este distrito entre 1983 y 2015 es el radicalismo el que gobierna sin interrupciones, y a partir de la elección de 2015, Propuesta Republicana (PRO) asume la intendencia siendo reelegido en 2019 y 2023. En el resto de los distritos observados, con matices y en mayor o menor medida, acaecieron procesos electorales con fenómeno de alternancia en la intendencia entre PJ y UCR —y sus variantes coalicionales—. En General Pueyrredón se registra una alternancia entre intendencias radicales, vecinales y el PRO, situación que no se observa en el resto de los casos analizados.

Resulta interesante destacar que, según se observa en la Tabla Nº2, en varios casos las alternancias de partidos en los ejecutivos locales coinciden con la alternancia de partidos en la gobernación. En el caso de Olavarría, en 1987 alterna de una intendencia radical a una justicialista. Pero en la siguiente elección de 1991 la UCR recupera la intendencia y se producen varias alternancias más para este distrito dentro de la serie analizada. En 2015 cuando se produce la segunda alternancia del ejecutivo provincial, es el año electoral en el que se registran mayor cantidad de alternancias de gobiernos municipales dentro de la muestra. Cinco de los ocho municipios observados (San Nicolás, Gral. Pueyrredón, Bahía Blanca, Olavarría y La Plata) presentan cambios en el signo partidario de su intendente. En 2019 vuelve a cambiar el partido —coalición— gobernante en PBA, pero en esta ocasión sólo se registra una alternancia partidaria en las intendencias observadas, es el caso de San Nicolás, este municipio es en el que más alternancias suceden en todo el período.

Tabla 2. Índices de la estructura de la competencia partidaria en elecciones ejecutivas en Provincia de Buenos Aires (1983-2023)

Año	Partido ganador	% voto ganador	% voto Segundo	índice competitividad	índice concentración
1983	UNION CIVICA RADICAL	51.98	39.73	12.25	91.71%
1987	FRENTE JUSTICIALISTA RENOVADOR	46.48	39.66	6.82	86.14%
1991	FRENTE JUSTICIALISTA FEDERAL	46.26	23.53	22.73	69.79%
1995	ALIANZA FRENTE JUSTICIALISTA FEDERAL	56.69	20.96	35.73	77.65%
1999	PARTIDO JUSTICIALISTA	48.34	41.36	3.92	89.70%

Año	Partido ganador	% voto ganador	% voto Segundo	índice competitividad	índice concentración
2003	PARTIDO JUSTICIALISTA	43.32	12.39	30.93	55.71%
2007	ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA	48.24	16.55	31.69	64.79%
2011	ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA	55.18	15.85	39.33	71.03%
2015	ALIANZA CAMBIEMOS BUENOS AIRES	39.42	35.28	4.14	74.70%
2019	ALIANZA FRENTE DE TODOS	52.4	38.28	14.12	90.68%
	PROMEDIO	48.831	28.359	20.166	77.19%

Fuente: Construcción propia con base en datos Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires

V. Aproximación a la estructura de la competencia provincial

A. La competencia

Tras esta descripción, es posible aproximarse a algunos elementos que permitan interpretar incipientemente la estructura de la competencia partidaria en la PBA. El indicador de competitividad, si bien es esclarecedor, no es suficiente para explicar la competencia en general y la alternancia en particular —entendida esta como uno de los posibles efectos de la competencia—. Basta con ver que se registran valores de una competitividad muy alta en elecciones donde no se produce alternancia como en el caso de la elección ejecutiva provincial de 1999⁵ (Tabla N°2). Resulta conveniente, entonces, avanzar en la revisión de otros índices para mejorar la capacidad interpretativa de nuestro análisis.

Al pasar revista por la Tabla N° 2 se destaca que el promedio del voto al candidato o partido ganador entre 1983 y 2019 es de 48,8%. En el caso de este indicador se observa además que, excepto en 2003 y 2015, el ganador supera el 45% de los votos en cada elección. En la elección de 2015 el porcentaje de votos es incluso inferior al 40%. Mientras que en 1995 y 2011 se registran los mayores caudales de voto a ganador superando el 55% de los sufragios en ambos casos. En estas dos elecciones, que implican además reelecciones presidenciales se

⁵ Es necesario tener en cuenta que la elección ejecutiva provincial de 1999 no se dirime enteramente en la contienda electoral, puesto que los resultados provisionales dieron por ganadora a la fórmula Fernández Meijide-Posse de la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación. Sin embargo, la resolución de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires resolvió “Determinar que corresponde acumular los votos de los partidos Acción por la República y Unión del Centro Democrático a los obtenidos por la alianza Concertación Justicialista para el Cambio al asignar los cargos de las categorías en las que se hubieren presentado candidatos comunes en los comicios celebrados el 24 de octubre de 1999 en la Provincia de Buenos Aires”. De esta forma, resultó electo gobernador Carlos Ruckauf por el Partido Justicialista (Ferrari, 2022).

deben tener en cuenta la conformación de liderazgos presidenciales determinantes en el desarrollo de las configuraciones políticas nacionales, si bien no es preciso profundizar estos aspectos para el presente análisis, cualquier indagación sobre la política durante las presidencias de Carlos Menem y Cristina Fernández no pueden evadir los análisis sobre liderazgos presidenciales en la región (Fraschini y Tereschuck, 2015).

Las elecciones con mayor competitividad son las de los años 1987, 1999 y 2015. Dos de estos comicios altamente competitivos son coincidentes con alternancias en el partido gobernante de la provincia. A su vez, en las dos elecciones en las que los ganadores acumulan los mayores porcentajes de votos de todo el período, 1995 y 2011, se registra el menor nivel de competitividad. En 2011 el valor de este índice está cerca de duplicar la media, incluso supera la desviación estándar calculada en 13,59 puntos porcentuales.

En la lectura del índice de concentración se observa —última columna de la Tabla N°3— que los mayores caudales de voto acumulados entre las primeras dos opciones electorales se registran en la primera (1983) y en la última (2019) elecciones del período, superior al 90% en ambos casos. Por otro lado, la menor concentración de votos se presenta en la elección ejecutiva de 2003 —posterior a la crisis de 2001— que desciende a 55,71%. La media de este indicador para todo el período es de 77,19%.

A partir de la lectura de estos índices podemos describir una estructura de la competencia partidaria bonaerense con una competitividad baja, mientras que el promedio de concentración es relativamente elevado, cuestión que se explica por el alto caudal de votos de los ganadores. De esta forma, la tendencia general de los datos refuerza la idea de un partido predominante en la provincia. Sin embargo, el aumento de la competitividad en los últimos dos comicios y la alternancia partidaria que se produjo imprimen un posible cambio en esa tendencia. Si bien en la elección de 2023 el justicialismo es reelecto de la mano de Axel Kicillof, la competitividad no alcanza los valores de los años de mayor predominancia justicialista y la concentración es baja por el impacto de una tercera fuerza que irrumpe en el escenario nacional y provincial, La Libertad Avanza, con una buena performance en su resultado electoral. La fórmula encabezada por Kicillof obtiene el 42.6% de los votos, 10 puntos por debajo de la elección de 2019, pero nuevamente la dispersión de una oposición deja lejos a la segunda y tercera fuerza más votadas, pero casi empardadas entre estas últimas.

La media de competencia a nivel municipal no presenta mayores diferencias respecto a la media nacional y provincial. De los casos seleccionados cabe destacar Merlo y La Matanza que presentan una importante diferencia en el índice de competitividad, en ambos casos la competitividad es menor que en los niveles superiores de gobierno. Cabe recordar que estos dos distritos son gobernados por el justicialismo durante todo el período analizado —en Merlo la preeminencia del justicialismo comienza en 1987—. Por otro lado, los dos municipios con la media más baja de concentración de votos, La Plata y General Pueyrredón, presentan a su vez los niveles de mayor competitividad, incluso superiores a la media nacional y provincial.

Tabla 3. Índices de competitividad nación, provincia y municipios seleccionados (1983- 2023)

Jurisdicciones	Media competitividad	Media concentración
Nación	17,62	75,72%
Provincia	19,99	76,66%
Merlo	28,65	73,90%
San Nicolás	19,10	77,64%
La Matanza	31,35	75,33%
Junín	18,45	78,14%
General Pueyrredon	15,74	67,73%
Bahía Blanca	15,69	78,34%
Olavarría	17,06	77,73%
La Plata	12,35	69,80%

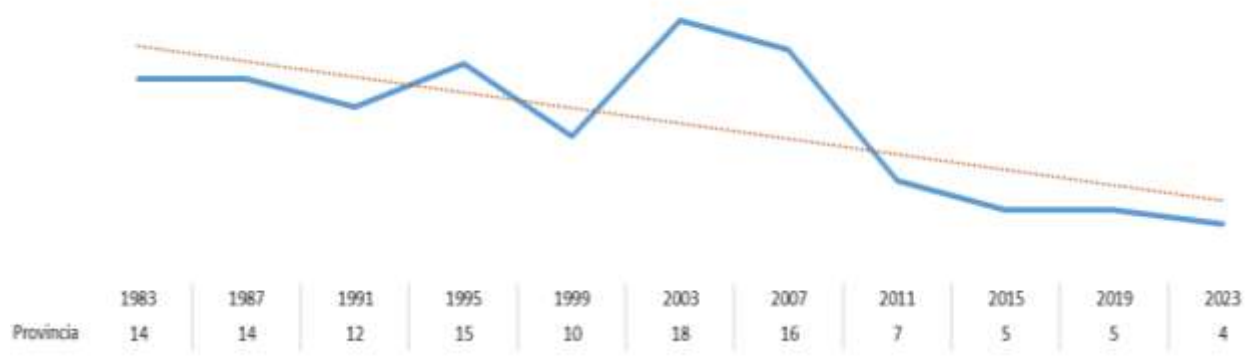
Fuente: Construcción propia con base en datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires y del Ministerio del Interior de la Nación

B. Conteo de partidos y fragmentación

Uno de los procedimientos elementales para acercarnos a la fragmentación de un sistema de partidos es el índice de concentración. Hemos visto que en la PBA la concentración es elevada, con una media de 77,19% para todo el período. Sin embargo, este valor nos dice poco sobre lo que sucede con el resto de los partidos en competencia. Para ello es conveniente comenzar por el registro del número de partidos que se presentan a una contienda electoral. El Gráfico N°3 registra que la tendencia del número de partidos decrece a lo largo de la serie. Alcanza su máximo en 2003 y 2007 con 18 y 16 partidos respectivamente. A partir de 2011 disminuye con intensidad. No hay consenso sobre la incidencia de la reforma electoral a partir de la Ley 26.571 que implementa las primarias abiertas simultáneas y obligatorias, en la disminución

progresiva de sellos partidarios en competencia desde 2011⁶. Por extensión, trataré de exponer a continuación que el efecto de esta reforma tampoco impacta determinantemente en el número efectivo de partidos, índice que nos permitirá comprender mejor la fragmentación en la provincia.

Gráfico N°3 - Tendencia del número de partidos en elecciones provinciales 1983-2023



Fuente: Construcción propia con base en datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires

El Número Efectivo de Partidos (NEP) es una estimación que da cuenta de la interacción entre la cantidad de partidos y las preferencias del electorado, de manera tal que ya no se trata de saber cuántos partidos hay en competencia, sino cuántos partidos recibirían los mayores apoyos electorales. Por otro lado, si incluimos en el análisis el índice de fragmentación establecido por Rae podremos estimar el tipo de sistema de partidos, esto es, si estamos ante un sistema bipartidista, de partido predominante o multipartidista (Ocaña y Oñate, 1999). En el caso de la PBA, el sistema encuadra mejor en un sistema de partido predominante, pero ¿qué nos dicen sobre esto los índices de fragmentación? ¿qué sucede con el resto de los partidos que no son el ganador?

El gráfico N°4 muestra la tendencia del NEP para provincia y nación. Vemos en principio que el comportamiento de la tendencia es similar para ambas jurisdicciones, abonando a la

⁶ Santoro (2020) observa que no existe una influencia entre la disminución del número de partidos que se presentan a elecciones provinciales a partir de la implementación de las EPAOS. Antes bien, el autor indica, con base en el análisis de los resultados electorales provinciales, que la disminución de la oferta electoral es un fenómeno anterior a la reforma del 2009 y que no incide tal reforma en la cantidad de partidos que se presentan a elecciones en el nivel provincial. Sin embargo, aunque conforme con la explicación de Santoro respecto al nivel provincial, en otro trabajo en desarrollo para mi tesis doctoral, sostengo que el fenómeno de la reducción de participantes si puede observarse a nivel municipal, o al menos puede observarse un impacto de esta reforma política en la competitividad de las agrupaciones políticas municipales.

hipótesis de una provincia fuertemente imbricada con la nación (Ollier, 2010). Además, vemos que a diferencia de lo que pasa con el conteo nominal de partidos en PBA que tiende a decrecer y se profundiza a partir de 2011, en el caso del NEP nos encontramos con cierta homogeneidad a lo largo de todo el período, con un pico fuerte en 2003 tanto en provincia como en nación, pero que se estabiliza hacia el final de la serie, alcanzando valores similares a los del comienzo. El promedio del NEP provincial entre 1983 y 2023 es de 2.99, es decir casi tres partidos. Si bien en principio parece contrastar con la imagen de una provincia de partido predominante y con alta concentración, esto puede explicarse, por un lado, por la sensibilidad de este índice a los partidos pequeños —el número de partidos es elevado— y, por otro lado, por la cercanía en varias elecciones de terceras fuerzas respecto de las segundas. Cabe recordar que los altos niveles de concentración tienen más relación con los elevados caudales del partido ganador que con la sumatoria del primero y el segundo. En 1995 la diferencia entre el segundo y tercero más votados es menor al 4%, en 2007 esa distancia se reduce por debajo del 1%. Estos resultados además de configurar un partido predominante, reflejan para varios de los años electorales analizados la ausencia de una segunda fuerza competitiva por vía de una tercera opción igualada a la segunda, además de la distancia entre los primeros dos.



Fuente: Construcción propia con base en datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires y Ministerio del Interior de la Nación

El índice de fragmentación asume un valor promedio durante el período de 0.65. Esto es, un sistema que presenta características tendientes al multipartidismo, o que al menos se aleja de un bipartidismo. Este dato también contrasta con la imagen de partido predominante, sin embargo, se observa en la Gráfico N°5 que, en las cuatro elecciones más competitivas — tres de las cuales presentan alternancia— la fragmentación asume un valor cercano a 0.5, dando coherencia tanto al estatus descriptivo del índice como al valor que asume la media histórica, puesto que en el resto de las elecciones se presentan las características descritas anteriormente, configurando en gran parte del período un sistema de partido predominante pero con casi tres partidos que efectivamente obtienen apoyo electoral.



Respecto a la fragmentación a nivel municipal tampoco encontramos diferencias relevantes en relación con los niveles nacional y provincial. Los casos que destacan son La Plata y General Pueyrredón, el NEP de estos municipios (Tabla N°4) es cercano a los cuatro partidos efectivos, superando la media de los niveles superiores. El resto de los casos seleccionados se ubican por debajo de la media del NEP nacional y son homogéneos respecto del NEP provincial.

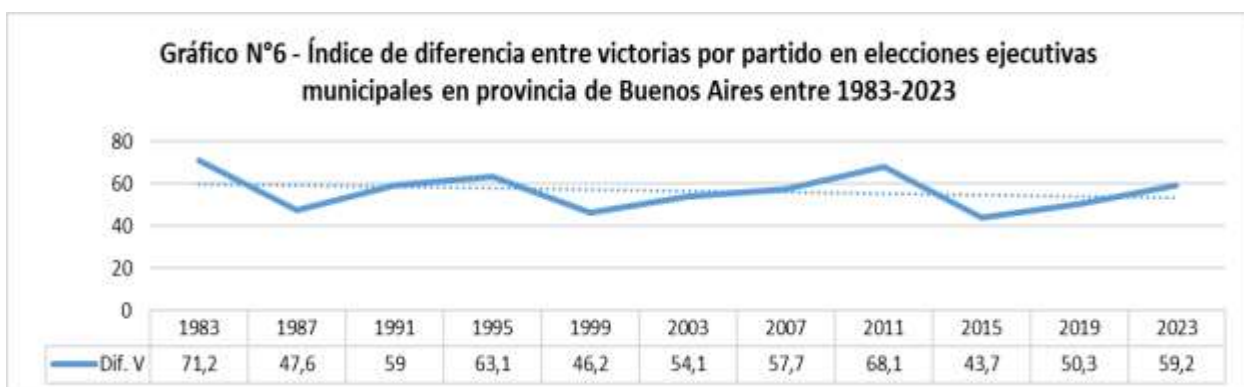
Tabla N° 4 – Promedio NEP e Índice de RAE nación, provincia y municipios seleccionados (1983-2023)

Jurisdicciones	NEP	Índice Rae
Nación	3.08	0.66
Provincia	2.97	0.65
Merlo	3.06	0.65
San Nicolás	3.02	0.65

Jurisdicciones	NEP	Índice Rae
La Matanza	2.84	0.63
Junín	2.97	0.64
General Pueyrredón	3.69	0.71
Bahía Blanca	3.03	0.65
Olavarría	2.99	0.64
La Plata	3.75	0.71

Fuente: Construcción propia en base a datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires y Ministerio del Interior de la Nación

El índice de fragmentación a nivel local es el que mayor homogeneidad presenta entre todos los niveles. Este cálculo de probabilidad resulta insuficiente si no lo consideramos junto con el NEP, ya que como hemos visto, no permite comprender situaciones como las que observamos en los años de mayor competitividad, en las que fue necesario revisar cómo se distribuían los resultados entre las segundas y terceras opciones electorales. Si consideramos literalmente los valores de este índice concluiríamos que la estructura de la competencia bonaerense es cercana al bipartidismo con una tendencia hacia una competencia de múltiples contendientes, pero la realidad bonaerense no se ajusta a esta última imagen, sino sólo, y de manera prematura, en las últimas dos elecciones. Sin embargo, este índice nos permitió —al igual que el resto de los índices estimados— comparar parcialmente la estructura de la competencia partidaria en diferentes escalas.



Fuente: Construcción propia en base a datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Finalmente, en el Gráfico N°6 se manifiesta la distribución de victorias entre partidos para cada año electoral a nivel municipal. La tendencia general muestra un leve pero sostenido decrecimiento de la concentración de victorias en un mismo partido. Concuerta con el índice de fuerza de la oposición a nivel provincial, el cual aumenta a medida que disminuye la concentración de victorias en un mismo partido a nivel municipal.

VI. Conclusiones

A lo largo del texto indagué en los elementos característicos de la estructura de la competencia partidaria bonaerense a partir del comportamiento de índices que permiten describir las dimensiones del sistema de partidos provincial en el marco de un sistema de partidos multinivel. Para ello establecí una comparación interanual para los años de elecciones ejecutivas y entre los tres niveles de gobierno. A su vez puse en relación los valores que asumen estos indicadores con algunas nociones que establece la bibliografía específica, particularmente la idea de la PBA como una provincia con partido predominante. Si bien hemos visto que esta es una imagen que encuentra un correlato en los datos que arroja el índice de competitividad electoral, al complementar su lectura con el índice de distribución de victorias a nivel municipal que disminuye a lo largo de la serie, manifestando una baja en la concentración de victorias municipales en un mismo partido, así como en el índice de fuerza de la oposición, que permite matizar la imagen de un sistema de partidos provincial con partido predominante, al aumentar en gran medida la fuerza de la oposición. A esto hay que sumar la emergencia de terceras fuerzas que impactan tanto en el aumento del número efectivo de partidos como en la disminución del índice de concentración partidaria. A su vez, la alternancia de partidos en la gobernación registrada en las elecciones 2015 y 2019 refuerza la proposición de un pasaje de sistema con partido predominante a una imagen de partido bipartidista similar a la que encontramos al comienzo de la serie analizada.

Sin perder de vista que en la última elección a gobernador de 2023 el justicialismo retiene nuevamente la provincia, los datos registrados en los índices para este comicio muestran una distancia importante respecto de las elecciones en las que el justicialismo gana holgadamente (verbigracia: año 1995 y entre 2003 y 2011). Esto es, en 2023, los índices de competitividad son bajos al igual que la concentración, siendo que la distancia entre el justicialismo triunfante y la segunda y tercera fuerza está a mitad de camino entre las más altas y las más bajas registradas en toda la serie. Contribuyendo a la idea de una provincia que ya no presenta una imagen de partido predominante sino en todo caso un sistema bipartidista con tendencia a la alternancia de partidos en el ejecutivo. La alternancia de las elecciones de 2015 y 2019 son las que vuelven necesaria una revisión de la imagen del partido predominante. Pero observamos también que en la elección de 1999 podría haber ocurrido una alternancia, y sin embargo esto no sucedió debido a una cuestión fundamental referida a

los aspectos jurídicos del sistema. Y es que las reglas del juego electoral no se agotan en la contienda comicial, sino que se extienden transversalmente por el sistema electoral y el sistema de partidos tornándose constitutivas tanto del marco en el cual se desarrollan las elecciones como de la propia disputa por el poder político.

Una cuestión central es la alternancia de gobiernos en los municipios en los años en que existe alternancia en la gobernación. Si bien la muestra que presento en este análisis abarca los distritos más grandes (por tanto, determinantes) de cada sección electoral, es necesario en trabajos futuros abordar la totalidad de los municipios para contrastar el posible impacto de las jurisdicciones con padrones más importantes para resolver las posibles incidencias entre el nivel local y provincial que prefiguran el sistema de partidos bonaerense.

De este modo, al comparar los resultados electorales y los valores de los índices para los tres niveles de gobierno, encontramos que no existen diferencias sustanciales que nos permitan concluir que el sistema de partidos y la competencia electoral presente características contrastantes a nivel local respecto del nivel provincial o incluso del nacional. Con todo, estas descripciones hacen al contexto de la competencia, pero deberíamos complementarlas con análisis que den cuenta de las configuraciones al interior de las fuerzas políticas a los fines de dilucidar si la conformación de alianzas coherentes o cruzadas impactan o no en los resultados electoral a nivel local. O en qué medida pueden incidir en los resultados electorales provinciales las configuraciones locales revestidas de ciertos grados de autonomía respecto de los niveles superiores.

Referencias bibliográficas

- Abal Medina, Juan y Suárez-Cao, Julieta (2002). La competencia partidaria en la Argentina: sus implicancias sobre el régimen democrático. En Marcelo Cavarozzi y Juan Abal Medina (eds.), *El Asedio a la Política. Los partidos tras la década del neoliberalismo en Latinoamérica* (pp. 145-174). Rosario: Homo Sapiens.
- Agosto, Gabriela (2010). El proceso de descentralización en la república argentina. *Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, 10(1), 81-101.
- Aristía, Guillermo (2016). La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires: su origen constitucional, atribuciones y funciones. Regulación de las fuerzas políticas en el ámbito provincial. El proceso electoral del año 2015. En Mauro Solano y Sebastián Lopez Calendino (Eds.), *Los procesos electorales en Argentina: nuevas herramientas, escenarios y actores Latinoamérica* (pp. 85-94). La Plata, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Arocena, José (1989). Descentralización e iniciativa, una discusión necesaria. *Cuadernos de CLAEH*, 5, 43-56.
- Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina: Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Chasqueti, Daniel (2001). Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación. En Jorge Lanzaro, (Ed.), *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina Latinoamérica* (pp. 319-359). Buenos Aires: CLACSO.
- Clerici, Paula (2013). Alianzas cruzadas en Argentina. Una aproximación causal desde la teoría. *Ciencia Política (Universidad Nacional de Colombia)*, (16), 8-33.
- Clerici, Paula (2015a). La creciente importancia de las alianzas electorales en un escenario de competencia territorializado. El caso argentino. *Revista SAAP*, 9(2), 313-341.
- Clerici, Paula (2015b). La congruencia aliancista de los partidos argentinos en elecciones concurrentes (1983-2011). *Estudios Políticos*, 9(36), 143-170.
- Clerici, Paula, Cruz, Facundo, y Goyburu, Lara (2016). ¿Los hermanos sean unidos? Competitividad en las primarias municipales en la Provincia de Buenos Aires. *Revista SAAP*, 10(2), 279-309. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387151037004>
- Colomer, Josep (2005). Sobre los orígenes de los sistemas electorales y los partidos políticos. *Zona Abierta*, (110-111), 167-198.
- Cox, Gary (2004). *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo. Hacer que los votos cuenten*. Barcelona: Gedisa Editorial
- Cruz, Facundo (2014). ¿Socios de menor nivel? Aportes para el estudio de las coaliciones subnacionales en sistemas políticos multinivel. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 23(1), 11-39.
- Cruz, Facundo (2019). *Socios pero no tanto. Partidos y coaliciones en la Argentina 2003-2015*. Buenos Aires: Eudeba.
- Deheza, Grace (1998). Gobiernos de coalición en el sistema presidencial: América del Sur. En: Dieter Nohlen, y Mario Fernández (eds.), *El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina* (pp. 151-169). Caracas: Ediciones Nueva Sociedad.

- Došek, Tomas y Freidenberg, Flavia (2013). La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición. *Revista de Ciencia Política*, (7), 161-178.
- Downs, William (1998). *Coalition Government, Subnational Style. Multiparty Politics in European Regional Parliaments*. Columbus: Ohio State University Press.
- Duverger, Maurice (1992). Influencia de los sistemas electorales en la vida política. En Albert Battle (Ed). *Diez textos básicos de Ciencia Política Latinoamérica* (pp. 37-76). Barcelona: Ariel.
- Escobar, Marcelo, Badía, Gustavo y Friederic, Sabina (2004). *Federalismo y Descentralización en Grandes Ciudades. Buenos Aires en Perspectiva Comparada*. Buenos Aires: Prometeo.
- Escolar, Marcelo (2011). Nacionalización, comunidad cívica y coordinación electoral. Problemas para la integración del sistema político en estados democráticos multinivel. *Revista SAAP*, 5(2), 263-304.
- Ferrari, Marcela (2016). Perspectivas subnacionales en historia reciente. En Sebastián Mauro et. al. (eds.). *Política subnacional en Argentina: enfoques y problemas Latinoamérica* (pp. 67-82). Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- Ferrari, Marcela (2022). Gobiernos, partidos y coaliciones. Provincia de Buenos Aires (1983-2001). *Anuario IEHS*, 37(1), 221-242.
- Fraschini, Mariano y Tereschuck, Nicolás (2015). *El príncipe sudamericano. Liderazgos presidenciales en el Siglo XXI en la región*. Villa María: Eduvim.
- Freidenberg, Flavia y Suárez-Cao, Julieta (2014). *Territorio Poder: Nuevos actores y competencia política en los partidos multinivel en América Latina*. Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gervasoni, Carlos (2011). Democracia, Autoritarismo e Híbridez en las Provincias Argentinas: La Medición y Causas de los Regímenes Subnacionales. *Journal of Democracy en español*, (3), pp. 60-72.
- Gibson, Edward (2005). Boundary Control. Subnational Authoritarianism in Democratic Countries. *World Politics*, (58), 101-132.
- Gibson, Edward y Suárez-Cao Julieta (2010). Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina. *Comparative Politics*, 43(1), 21-39.
- Giraudy, Agustina (2011). La política territorial de la democracia subnacional. *Journal of Democracy en español*, (3), 42-57.
- González, Gustavo (2016). Impacto del Sistema Electoral en la provincia de Buenos Aires. En: Mauro Solano y Sebastián Lopez Calendino (Eds.), *Los procesos electorales en Argentina: nuevas herramientas, escenarios y actores Latinoamérica* (pp. 109-136). La Plata, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Grandinetti, Rita (2023). Los estudios sobre gestión de políticas locales en argentina: génesis, desarrollo y actualidad. *Colección*, 34(1), 113-146.
- INDEC (2022). Resultados definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. https://censo.gob.ar/index.php/datos_definitivos_bsas/

- Jeffery, Charlie, y Hough, Dan (2003). Regional Elections in Multi-Level Systems, *European Urban and Regional Studies*, 10(3), 199-212.
- Laakso, Markku y Taagepera, Rein (1979). Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe. *Comparative Political Studies*. SAGE Publications, 12(1), 3-27.
- Lanzini, Erica y Erbiti, Cecilia (2012). La provincia de Buenos Aires durante los años "kirchneristas". *XI Seminario RedMuni: "Repasando la agenda local"*. 18 y 19 de octubre. Universidad Arturo Jauretche.
- Leiras, Marcelo (2008). *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*. Buenos Aires: Prometeo.
- Lenarduzzi, Julieta y Mauro, Sebastián (2017). *La venganza de los huérfanos: las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- Lijphart, Arend (2005). Las consecuencias políticas de las leyes electorales, 1945-1985. *Zona Abierta*, (110-111), 105-132.
- Lodola, Germán (2009). La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil. *Desarrollo Económico*, 49(194), 247-286.
- Mair, Peter (1990). *The West European Party System*. New York: Oxford University Press.
- Mauro, Sebastián, Ortiz de Rozas, Victoria y Vaca Narvaja, Martín (2016). *Política subnacional en Argentina: enfoques y problemas*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales.
- Méndez de Hoyos, Irma (2003). Competencia y competitividad electoral en México, 1977-1997. *Política y Gobierno*, 10(1), pp. 139-182.
- Mustapic, Ana María (2021). A propósito del federalismo y los partidos políticos. Apuntes acerca del papel del Poder Judicial. *Investigaciones y Ensayos*, (72). <https://portal.amelica.org/ameli/journal/237/2372537005/>
- Navarro, Mario y Varetto, Carlos (2014). La estructura de la competencia partidaria en Argentina: análisis y evaluación de la imagen analítica de la "territorialización" del sistema de partidos. *Revista chilena de derecho y ciencia política*, 5(1), 109-147.
- Ocaña, Francisco y Oñate, Pablo (1999). Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 86(1), 223-245.
- Ollier, Matilde (2010). *Atrapada sin salida. Buenos Aires en la política nacional (1916-2007)*. Buenos Aires, Argentina: UNSAM.
- Ortiz de Rozas, Victoria (2016). Los estudios sobre política subnacional en Argentina: un recorrido por diferentes disciplinas y perspectivas. Sobre los aportes de una escala de análisis y su afinidad con un enfoque centrado en los actores políticos y sus prácticas. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, (50), 57-80.
- Rae, Douglas (2005). La ley electoral como instrumento político. *Zona Abierta*. Fundación Pablo Iglesias.
- Santoro, Ignacio (2020). ¿Menos partidos más democracia? Análisis del impacto de la incorporación de las primarias obligatorias en el sistema de partidos en Argentina. *Elecciones, 2020*, 19(20), 109-139.

- Sartori, Giovanni (1992). *Partidos y Sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Schattschneider, Elmer (1964). *Party Government*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Sweden, Wilfried y Maddens, Bart (2009). *Territorial Party Politics in Western Europe*. New York: Palgrave Macmillian.
- Suárez-Cao, Julieta y Freidenberg, Flavia (2014). *Territorio y poder: nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina*. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Suárez-Cao, Julieta, Tagina, María y Ratto, María (2009). ¿Cuán autónoma es la política local? Desempeño electoral en los municipios de la provincia de Buenos Aires. *Jornadas Retour aux urnes 2008: les élections en Amérique Latine*. Lyon, Francia.
- Thorlakson, Lori (2013). Measuring vertical integration in parties with multi-level systems data. *Party Politics*, 19(5), 713-734.
- Toppi, Hernán (2018). Los resultados competitivos en un escenario de competencia multinivel: un estudio sobre la provincia de Buenos Aires y sus municipios (1983-2015). *Postdata*, 23(1), 1-19.
- Torre, Juan Carlos (2003). Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria. *Revista Desarrollo Económico*, 42(168), 647-665.
- Vommaro, Gabriel (2019). De la construcción partidaria al gobierno: PRO-Cambiemos y los límites del 'giro a la derecha' en Argentina. *Colombia Internacional*, (99), 91-120.
- Ware, Alan (2009). *The dynamics of two-party politics: party structures and the management of competition*. New York: Oxford University Press.